

AÑO

Expediente núm.

242050



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

CERTIFICADO DE ADICION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

un **CERTIFICADO DE ADICION** en España,

a favor de

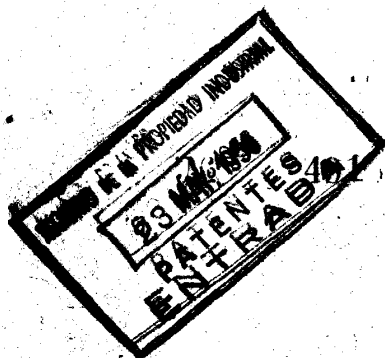
Esteban Sanchez y Sanchez y Juan Antez Surrallés, de nacionalidad
domiciliado en

calle de

núm.

por:

», en el objeto de la patente principal núm. 228662
que fué concedida en de de 195 por



242050

Agente Sr. PERALTE.

242050



242050

P R I M E R C E R T I F I C A D O D E A D I C I O N

por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE Nº 228.662,
POR "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CONTROLES DE REGULACION POR MAN-
DO ELECTRONICO EN INSTALACIONES INDUSTRIALES", a favor de Don
Esteban SANCHEZ SANCHEZ, y Don Juan ANTER SURRALLS, ambos de
nacionalidad española, residentes en Tarrasa (Barcelona), ca-
lles Arquímides, nº 249, y Plaza de la Cruz, nº 4. - - - - -

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente solicitud, hace referencia a unas mejoras
introducidas en el objeto de la Patente nº 228.662, con las
que se consigue simultanear en un solo aparato controlador,
la facultad de gobernarlo por medio de un "fotodiodo", tri-
do o transistor ordinario, el cual al ser alcanzado por un
5 rayo de luz, actúa directamente sobre un "relai" alimentado
por una corriente continua de baja tensión o bien sobre un
circuito amplificador a base de transistores, con el fin de
disponer de la potencia necesaria para los dispositivos a
10 controlar.



242050

De lo enunciado se desprende, que la característica esencial de las mejoras, radica en la realización de una boquilla cónica selectora de fibras textiles, dotada de dos elementos de control electrónico trabajando en dos direcciones que pueden ser paralelas o cruzadas, con el fin de poner en funcionamiento el mecanismo de gobierno de la máquina, consecutivamente a cualquiera de las dos formas previstas, que son: el paso libre de los rayos luminosos, o su interposición por un cuerpo aislante, como es el atasco por aglomeración de materias en su paso por la zona o campo óptico del regulador.

Un ejemplo aclaratorio de lo expuesto, nos lo proporciona, la instalación de dicho regulador en una máquina industrial, de las conocidas por "Gill-intersecting", reproducida en el gráfico adjunto, y como referencia para su consiguiente descripción.

La Fig. 1, esquematiza la totalidad del montaje observado en su sentido longitudinal. La Fig. 2, es un corte o planta superior de la boquilla canalizadora. Y, en la Fig. 3, se dibuja un esquema de la instalación electrónica.

En los diseños y con arreglo a la mecánica de realización, tenemos un cuerpo colector -4-, de planta triangular como se vé en la Fig. 2, el cual recoge la túnica de fibras -5-, procedente de los rodillos -6-, -7-, y -8-, y las encauza hasta introducirlas, reunidas formando mecha, por el conducto inferior -9-, en la boquilla que induce la mecha entre los rodillos -10-; trayendo esta túnica de fibras el paso previo por el peinador -11-, y dos rodillos de formación de la napa -12-, emplazados ante el alimentador.

En el cuerpo colector, es donde se instalan las dos zo-



242050

nas de acción o paso de los rayos luminosos, que son la primera -13-, situada a la entrada en la parte más ancha del colector, con la ventana de paso abierta en el sentido horizontal transversal -14-, y la segunda -15-, cerca del vértice del cuerpo colector, situada verticalmente en una ranura del mismo, practicada a tal efecto.

El recorrido seguido por la mecha en vías de formación, se señala por la aglomeración -16-, que puede experimentar las siguientes interrupciones: La falta de paso de materia a través de la zona -15-, por defectuoso arrollamiento de la misma en los rodillos -6-, y -7-, o el apelmotamiento y exceso de material en la zona -14-, por causas diversas de mal funcionamiento. En el primero de los casos, la ausencia de cuerpo opaco, dá paso a los rayos lumínicos del "fotodiodo" movilizándolo el "relai" -17-, para el correlativo paro de la máquina. Y, en el segundo, la desviación de la línea de paso normal -18-, y el atascamiento, obstruiría el campo de acción de los rayos luminosos, que por ausencia de paso de luz movilizaría de igual manera el "relai" -17-, provocando el mismo efecto de paro, por distinta causa.

La explicación formularia de la instalación se dá en el esquema (Fig. 3), donde vemos el transformador -19-, que, a través de un rectificador de selenio con filtro a condensador -21-, alimentando el transistor reforzador -22-, que en su electrodo base lleva conectado un segundo transistor -23-, o bien un fotodiodo transistor, que es el encargado de retactar la luz -24-, poniendo así en función el dispositivo. El circuito se ha perfeccionado con la inclusión de la resistencia -25-, que forma un divisor de tensión, lo que permite por



242050

5 medio de la derivación a regular la sensibilidad a la luz; se ha previsto también, la derivación B. que permite anular las corrientes de fuga que se producen por escapes de luz cuando ocasionalmente convenga disponer de varios colectores de luz para operar diversos puntos a la vez; colectores que pueden ser conectados en los puntos D. y E. del circuito, poniéndose con ello de manifiesto que se ha perfeccionado el circuito eléctrico, dotándole de medios para neutralizar la corriente, causando las fugas de los diversos controles simultáneos.

10

- N O T A -

Se reivindica como objeto del presente Certificado de Adición:

15 1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente nº 228.662, consistentes en perfeccionar los controles de regulación por mando electrónico, en instalaciones industriales, que se caracterizan por la realización de una boquilla-embudá selectora, para fibras textiles, dotada de dos lumbreras de filtración de luz, sobre las que actúan dos transistores ordinarios, que operan directamente, trabajando en serie mediante la sensibilidad de un "relai" alimentado por una corriente
20 continua de baja tensión, y con la particularidad de que ponen indistintamente en funcionamiento, al regulador electrónico, lo mismo en el caso de libre paso de la luz, que en el de su interposición u obstrucción.

25

2ª.- Las propias mejoras, de la reivindicación primera, en los controles de regulación de mando electrónico, caracterizadas porque la realización reivindicada en el párrafo anterior,



242050

puede experimentar la adición de uno o más transistores, como amplificadores de corriente para aumentar la sensibilidad y potencia.

5 3º.- Las propias mejoras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por la posibilidad del empleo de otros elementos sensibles a la luz, como células foto-eléctricas de Sulfuro de Cadmio o de Plomo, o de Selenio, pudiendo o no, en dicho caso, alimentarse con convertidores de corriente, si siguen utilizando la misma fuente de baja tensión, del resto del equipo.

10

4º.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE Nº 228.662, POR "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CONTROLES DE REGULACION POR MANDO ELECTRONICO EN INSTALACIONES INDUSTRIALES"

Madrid, 23 de Mayo de 1958.

FERNANDO PERAIRE

P.P.

342050

D. Esteban Sánchez y D. Juan Antón

Hoja única



242050

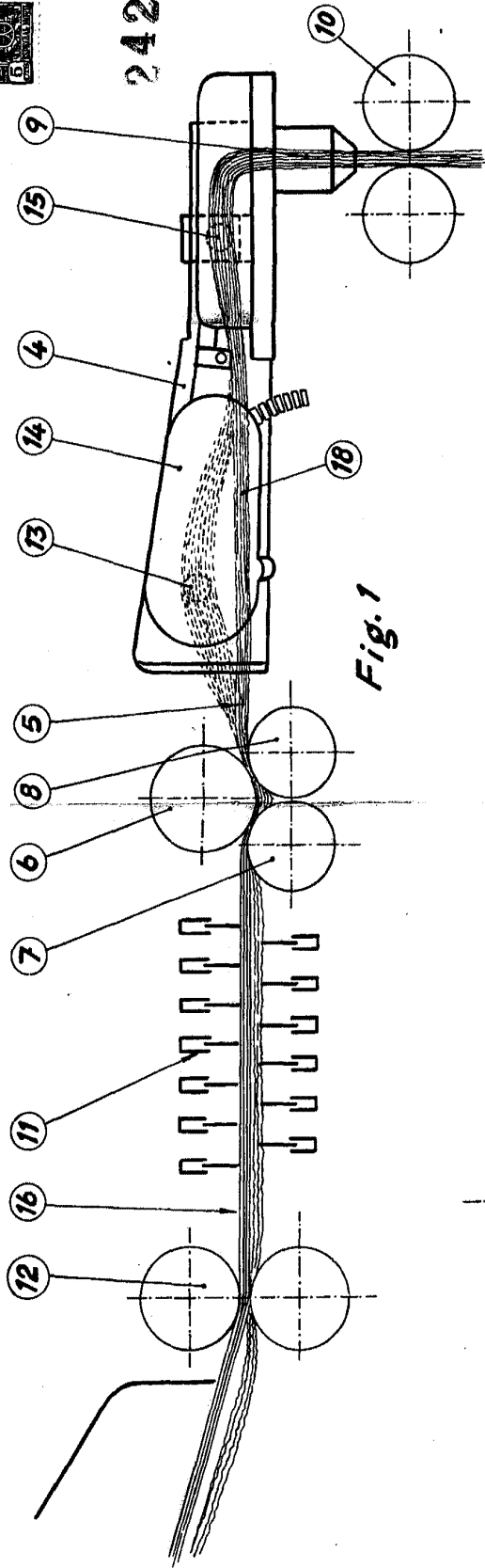


Fig. 1

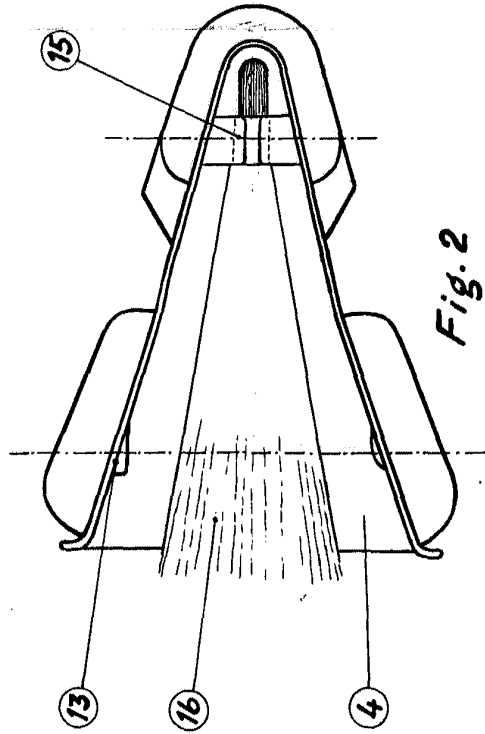


Fig. 2

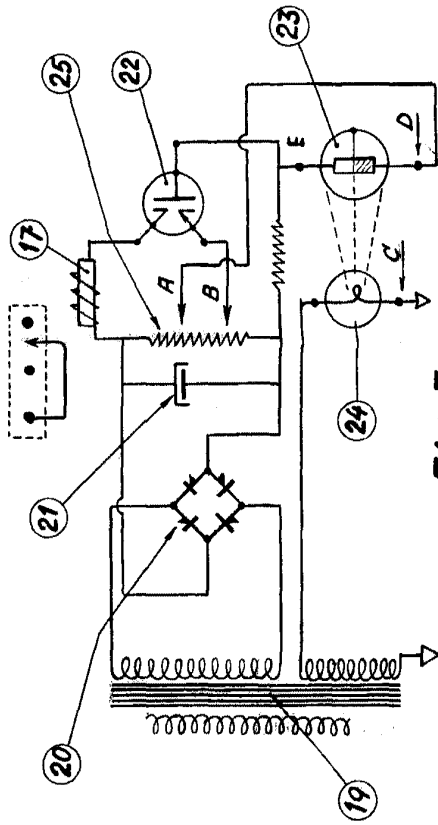


Fig. 3

R.A. 23-5-58
Fernando Reina

ESCALA VARIABLE